



Resolución Directoral

N° 003-2017-PCM/OGA

Lima, 03 ENE. 2017

VISTO:

El Informe N° 003-2017-PCM/OAA, de fecha 03 de enero de 2017, emitido por la Oficina de Asuntos Administrativos, mediante el cual remite para su aprobación el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2017 de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General – PCM del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM es la responsable de la coordinación de las políticas nacionales y sectoriales del Poder Ejecutivo, debiendo coordinar, las relaciones con los demás Poderes del Estado, los organismos constitucionales, gobiernos regionales, gobiernos locales y la sociedad civil;

Que, mediante Ley N° 30518 se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017, por el cual se establecen los montos y límites a tener en consideración para los procedimientos de selección para efectuar las licitaciones públicas, concursos públicos, adjudicaciones simplificadas y selección de consultores individuales en todas las entidades del Sector Público comprendidas en el artículo 3 de la Ley N° 30225;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 253-2016-PCM, de fecha 12 de diciembre de 2016, se resuelve delegar al Director de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros, la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones – PAC, así como sus respectivas modificatorias;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 256-2016-PCM, de fecha 13 de diciembre de 2016, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos – PIA, correspondiente al año fiscal 2017 del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros, por Fuente de Financiamiento y Categoría de Gasto;



Que, mediante Informe N° 001-2017-PCM/OGPP, de fecha 03 de enero de 2017, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto otorga la disponibilidad presupuestal para los procesos de selección a incluirse en el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2017;

Que, el numeral 15.2 del Artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, señala que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor estimado de dichas contrataciones, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de dicha Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF señala que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación;

Que, mediante documento del visto, la Oficina de Asuntos Administrativos solicita la aprobación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2017, instrumento que contiene las contrataciones a ser ejecutadas a través de los distintos procedimientos de selección que regula la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en base al Cuadro Consolidado de Necesidades elaborado para tal fin;

Que, bajo ese contexto y considerando que la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General – PCM del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros, requiere ser provista de bienes, servicios y obras necesarias para el cumplimiento de sus funciones, corresponde emitir el resolutivo por el cual se apruebe el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2017;

Con el visto bueno de la Oficina de Asuntos Administrativos;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 30518 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017, Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial N° 253-2016-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General – PCM del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, el mismo que en anexo adjunto forma parte integrante de la presente Resolución Directoral;



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ES COPIA DEL ORIGINAL
"IRMA LARCO CABELLO"
Fedataria

Resolución Directoral



Artículo 2°.- DISPONER, que la Oficina de Asuntos Administrativos y la Oficina de Sistemas de la Oficina General de Administración publiquen, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, la presente Resolución Directoral y el anexo adjunto que forma parte integrante de la misma, tanto en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE como en el Portal Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros (www.pcm.gob.pe), respectivamente.



Artículo 3°.- DISPONER, que el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General – PCM del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, se encuentre a disposición de los interesados a través de la Oficina de Asuntos Administrativos de la Oficina General de Administración, ubicada en la Av. Enrique Canaval y Moreyra N° 150, sexto piso, San Isidro.

Regístrese y Comuníquese.

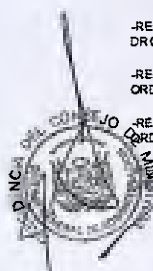


.....
JESÚS DIMAS MUCHAYPIÑA PORTILLA
Director de la Oficina General de Administración
Presidencia del Consejo de Ministros

2017

E) RUC : 20168999926

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
 MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 IRMA CARCO CABELLO
 Secretaria



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM**

C) SIGLAS : **PCM/OGA**

D) UNIDAD EJECUTORA :

F) PLIEGO : **PLIEGO 001: PCM**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL

Para generar el archivo OBF para el SEACE Presione CTRL + H en las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF.	ITEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO/ETOD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA
1			PCM-2	AS	BIENES		Adquisición de Gaster de Base de Datos	432315120008878	1 - UNIDAD	1	83,470.17	Soles
2	SI	NO		AS	SERVICIOS		Renovación de Licencias de Software de Sistema operativo para servidores	811258100232939	1e7 - SERVICIO	1	181,748.22	Soles
3	SI	NO		AS	BIENES		Adquisición de licencias de acceso a cliente para servidores Windows Server 2012	432315120008878	5 - UNIDAD	1	85,000.80	Soles
4	NO	NO		AS	BIENES		Adquisición de uniforme de invierno y verano para el personal de la PCM					Soles
						1	Uniforme de verano para damas	5310271000078868	5 - UNIDAD	50	42,964.25	
						2	Uniforme de invierno para damas	5310271000080628	5 - UNIDAD	50	45,884.73	
						3	Uniforme de verano para caballeros	5310271000089528	5 - UNIDAD	52	33,956.86	
						4	Uniforme de invierno para caballeros	5310271000080528	5 - UNIDAD	52	43,847.21	
						5	Calzado de invierno Verano para damas y caballeros	4618160460211846	5 - UNIDAD	202	38,958.06	
5	SI	NO		AS	BIENES		Suministro de agua de mesa para las diferentes dependencias de la PCM	502230100003209	187 - SERVICIO	1	1,191.98	Soles
6	SI	NO		AS	SERVICIOS		Servicio de telefonía fija con líneas primarias para la PCM	8311150200265435	187 - SERVICIO	1	328,578.28	Soles
7	SI	NO		AS	SERVICIOS		Contratación del Servicio de Agenciamiento de Pasajes aéreos internacionales para la PCM	9012150200352830	187 - SERVICIO	1	104,120.28	Soles
8	SI	NO		AS	SERVICIOS		Seguro de asistencia médica para el Presidente de la República y sus dependientes directos	8413160260094877		1	18,540.79	Dólar Norteamericano
9	SI	NO		AS	BIENES		Adquisición de materiales de aseo para la Presidencia del Consejo de Ministros	1411178300006605		1	48,420.58	Soles
10	SI	NO		AS	BIENES		Suministro de alimentos y bebidas para el personal de las diferentes aedas y oficinas de la Presidencia del Consejo de Ministros PCM	5020230600002891		1	77,800.14	Soles
11	SI	NO		LP	BIENES		Adquisición de vales de consumo de alimentos para el personal del Decreto Legislativo N 278	5918278300298828		1	624,750.00	Soles
12	SI	NO		Compras por catálogo CM	SERVICIOS		Servicio de agenciamiento de pasajes aéreos nacionales para la PCM	6012150200225325		1	478,580.72	Soles
13	SI	NO		Compras por catálogo CM	BIENES		Adquisición de útiles de escritorio	1411150700068548		1	300,608.00	Soles
14	SI	NO		Compras por catálogo CM	BIENES		Adquisición de cintas y toners	4d1031D300349936		1	300,900.00	Soles
15	SI	NO		CP	SERVICIOS		Servicio de limpieza integral de las oficinas de la PCM	7611150100225372		1	1,287,468.18	Soles
16	SI	NO		CP	SERVICIOS		Servicio de arrendamiento para las oficinas administrativas de la PCM - Cercados de Lima	8613158208084848		1	711,070.86	Soles
17	SI	NO		CP	SERVICIOS		Servicio de póliza de seguros para la cobertura de bienes patrimoniales de la PCM	8413150300064906		1	838,442.82	Soles
18	SI	NO		DIRECTA	SERVICIOS		Servicio de Arrendamiento de Bien inmueble para las Oficinas de la Sede Central de la Presidencia del Consejo de Ministros	8913150200084848		1	503,258.51	Dólar Norteamericano
19	NO	NO		SI	BIENES		Suministro de combustible gasohol 97 PLUS para los vehículos del parque automotor de la PCM	1518150699129870	20 - GALON		180,800.80	Soles
20	SI	NO		AS	SERVICIOS		Servicio de Monitoreo constante de Medios de Comunicación y Seguimiento Periodístico de las Actividades y Acciones que realiza la PCM	8613158400255356		1	155,711.47	Soles
21	SI	NO		AS	SERVICIOS		Servicio de Telefonía Móvil y Plan de Datos Corporativos de la PCM	6311168380232363		1	382,788.06	Soles
22	SI	NO		CP	SERVICIOS		Servicio de Acceso Dedicado a Internet e Interconexión de Datos para la PCM	8312170300232374		1	863,444.48	Soles
23	SI	NO		AS	SERVICIOS		Renovación de Licenciamiento y Soporte de Equipo de Seguridad Perimetral Anti DDoS.	8111228600232944		1	85,000.00	Soles
24	SI	NO		AS	SERVICIOS		Renovación de Software ARC GIS for Server Enterprise Standard	8111258190232939		1	45,008.00	Soles
25	SI	NO		AS	SERVICIOS		Renovación de Soporte y Licencias para Solución de Sistema de Prevención de Intrusos IPS de la PCM	9111258190232639		1	180,609.80	Soles
26	SI	NO		AS	SERVICIOS		Renovación de Soporte de Equipamiento Switch de la PCM	8111181200230818		1	150,000.80	Soles
27	SI	NO		AS	SERVICIOS		Renovación de Soporte de Switches Core para la Sede Palacio de Gobierno.	8111181200230818		1	300,000.00	Soles
28	SI	NO		AS	SERVICIOS		Actualización de la infraestructura Blade, soporte y garantía y actualización de licencias	8111230560354183		1	150,000.00	Soles
29	SI	NO		AS	BIENES		Computadoras portátiles para capacitaciones	4321150300205757		6	33,120.24	Soles
30	SI	NO		AS	BIENES		Adquisición de Equipo de Seguridad Anti SPAM	4323320500006702		1	280,000.98	Soles
31	SI	NO		AS	BIENES		Adquisición de Equipo Certificador de Cables de	4111383000184589		1	65,000.00	Soles
32	SI	NO		AS	BIENES		Adquisición de Licencias NCALL y DCALL	4323150100008864		1	60,000.00	Soles
33	SI	NO		AS	BIENES		Adquisición de Licencias de Software de Sistema Operativo para Servidores de la PCM	4323300200008216		1	88,188.86	Soles
34	SI	NO		AS	BIENES		Adquisición de software de back up	4323341500008588		1	60,000.80	Soles
35	SI	NO		AS	SERVICIOS		Servicio de Seguridad y Vigilancia en la Ciudad de Chiclayo	9210159100094854		1	67,200.00	Soles

Presidencia del Consejo de Ministros
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
IRMA ARCO CABELLO
Fotataria

